

Curso Académico: (2024 / 2025)

Fecha de revisión: 28-05-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: ROBLES MARTIN-LABORDA, ANTONIO

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 2.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Procedimientos transfronterizos en materia de competencia y propiedad industrial e intelectual

1.- Procedimiento ante autoridades nacionales y europeas por prácticas anticompetitivas

- a) Los procedimientos ante autoridades nacionales.
- b) El procedimiento ante autoridades europeas.
- c) La determinación de la conducta: acuerdos horizontales y verticales, exenciones y abuso de posición dominante
- d) Procedimientos para la reclamación de daños y perjuicios ante tribunales nacionales, y su coordinación transfronteriza

2.- Procedimiento de control de concentraciones

3.- Procedimiento complejo en materia de propiedad industrial e intelectual

- a) Coordinación transfronteriza de procedimientos nacionales para la protección de propiedad industrial e intelectual.
- b) Procedimientos ante órganos internacionales (OMPI e ICANN)

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS POR MATERIAS

- | | |
|-----|-----------------------------------|
| AF1 | Clase teórica |
| AF2 | Clases prácticas |
| AF3 | Clases teórico prácticas |
| AF6 | Trabajo en grupo |
| AF7 | Trabajo individual del estudiante |

METODOLOGÍAS DOCENTES POR MATERIA

MD1: Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2: Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

MD3: Resolución de casos prácticos, problemas, etc., planteados por el profesor de manera individual o en grupo

MD4: Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

MD5: Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

TUTORÍAS: Los alumnos tendrán acceso a tutorías con la persona responsable de la coordinación de la asignatura. Con la tutoría se pretende organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor con el propósito de: (i) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado (ii) Profundizar en distintos aspectos de la materia (iii) Orientar la formación académica e integral del estudiante. Las tutorías se realizarán en el horario y en las condiciones que determine el profesor en Aula Global.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

SISTEMAS DE EVALUACIÓN POR MATERIA

SE1 Participación en clase (20%)

SE2 Trabajos realizados durante el curso (20%)

SE3 Examen final, que podrá ser sustituido por un trabajo o la resolución de un caso práctico (60%)

El Máster en Abogacía Internacional es un máster que se imparte con carácter presencial. Por lo tanto, los alumnos/as están obligados a asistir a la totalidad de las clases teóricas y prácticas que el Máster haya programado. Un alumno sólo podrá ausentarse sin motivo justificado de un máximo del 15 por ciento de las horas presenciales de clase (esto es, no de las sesiones ni los días) en cada asignatura. En caso de ausencias justificadas, el máximo total será del 25 por ciento. Si el alumno/a sostuviera una ausencia superior a las indicadas, se computará un "0" en la calificación de la evaluación continua. Igualmente, las ausencias inferiores a dichos porcentajes podrán ser tenidas en cuenta a la hora de modular a la baja la calificación de la evaluación continua, especialmente si incluye una nota de participación.

En la convocatoria extraordinaria el peso será: examen final: 60% y evaluación continua: 40%.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- I. Ortiz et al. Manual de Derecho de la competencia, Tecnos, última edición

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . European Court of Justice: <http://curia.europa.eu/>
- CNMC . CNMC: <http://https://www.cnmc.es/>
- European Commission - DG Competition . European Commission - DG Competition: <http://ec.europa.eu/competition/>